

Por Alcalde
de
Villafames.

Sevase ordenar al Secretario
de esta Corporación de presente
en esta Sección a la mayor
brevedad posible, con el fin de
conferenciar acerca de la ren-
dición de la cuenta municipal
de este municipio correspondiente
al finado año 1920/21.



Castellón 27 Octubre 1921

